



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ANA LUCÍA GUEVARA BONILLA CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Y SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ISTMINA. AL TRÁMITE SE VINCULARON A LOS SEÑORES WILLIAM FERNANDO ARBOLEDA Y ZAHYR FRANCIS OREJUELA, ASÍ COMO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ITSMINA, CON EL **RAD. NO. 27001220800020200000501 STC7718-2020**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A WILLIAM FERNANDO ARBOLEDA Y ZAHYR FRANCIS OREJUELA Y A LAS PARTES, APODERADOS Y DEMAS INTERVINIENTES AL INTERIOR DEL PROCESO REIVINDICATORIO 2018-0022-00. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

